

ACTA DE REUNIÓN ° 98
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 23 de Octubre de 2007
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 11:30 hrs.
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de Acta.

El Dr. Conghos da lectura al Acta N° 97 de fecha 9 de Octubre de 2007, dándose por aprobada.

2) Seleccionados del Concurso del CTE.

El Lic. Pereyra informa que ya se encuentran cubiertos los tres cargos llamados a concurso, a saber: el Ingeniero Químico Ricardo Pacioni ocupará el cargo de Inspector Senior, el Ingeniero Industrial Facundo Pons ocupará el cargo de Inspector Monitoreador y el Técnico Electromecánico Walter Echegoyen será el 9° Guardia.

El Lic. Montesarchio considera que el cargo de Inspector Senior se encuentra bien cubierto, tanto por la formación profesional como por la persona del Ingeniero Pacioni. Respecto del cargo de Inspector Monitoreador, piensa que el Ingeniero Pons cuenta con una buena experiencia en la rama técnica de la Ingeniería Industrial, sin dejar de reconocer que fue el único postulante apto para cubrir este cargo. No siendo ese el caso de los inscriptos para 9° Guardia, puesto que el Jurado se encontró con un vasto y muy completo listado de técnicos muy capacitados donde pudieron elegir al Técnico Electromecánico Echegoyen y dejar además un listado de méritos de seis personas.

El Lic. Pereyra comenta que actualmente, estas personas se encuentran realizando los exámenes preocupacionales paralelamente a un curso de capacitación de análisis de riesgo que estaba previsto para el personal del CTE.

El Sr. Zeneri dice no estar de acuerdo con el técnico seleccionado, ya que considera que debe ser gente más joven, sin necesidad de tener tanta experiencia pero si amoldable al trabajo del CTE y no tan viciada. Respecto del orden de méritos tampoco se muestra de acuerdo, piensa que en el caso de necesitarse otra persona debe llamarse nuevamente a concurso.

El Lic. Montesarchio aclara que el llamado a concurso no especifica un nivel potencial para más adelante.

El Bioquímico Ramírez opina que él si está de acuerdo con una edad más elevada en el personal, considerando que de esta manera las posibilidades de irse son menores.

El Ing. Aduriz aclara que se confeccionó una grilla y que los resultados que reflejaba la misma eran muy evidentes, en base a ello se realizó la selección y el orden de méritos.

3) Eventos recientes y nuevo Muestreador de Efluentes.

La Ing. Cappa, luego de aclarar que se informa, vía e-mail, cuando se produce un evento antes de cumplidas las 48 hrs., da lectura y comenta el informe de los eventos producidos, confeccionado desde el mes de septiembre y lo que va del mes de octubre hasta la fecha.

A continuación el Lic. Pereyra comenta que el Muestreador de Efluentes se terminó de instalar la semana anterior, aguas debajo de las cargas, ubicándose la toma de muestras justo en el centro del canal de Polo Petroquímico, comenzando a realizar, a prueba, muestreos cada 4 horas del curso de agua unificado donde vuelcan los efluentes de las plantas de PBB Polisur y de Solvay Indupa. Las Empresas Mega, Profértil, Air Liquide, Petrobras y Cargill, se siguen muestreando pero con otra metodología, asimismo los efluentes individuales de cada planta de los complejos de PBB Polisur y de Solvay Indupa.

Aclara además que el punto de muestreo no es un punto fiscalizable, porque la legislación dice que el mismo tiene que hacerse en las Cámaras de Inspección. Esto va a ser un control importante pero no va a implicar infracciones.

El Lic. Montesarchio pregunta si se mide caudal.

El Lic. Pereyra le contesta que no, ya que no hay caudalímetro instalado.

El Sr. Zernerer pregunta si se pueden individualizar los efluentes de cada Empresa.

El Lic. Pereyra le contesta que sí y que ese muestreo se realiza, como siempre, en forma manual.

El Sr. Santamaría pregunta cuánto se tarda en conocer el resultado de la muestra.

El Lic. Pereyra responde que eso depende del tipo de análisis, algunos en el mismo día, otros hay que derivarlos y pueden demorar más de una semana.

4) Reunión R.E.M.A..

El Lic. Pereyra comenta de que se trata la sigla R.E.M.A., en que consisten estas reuniones y quienes participan de ella. Continúa diciendo que entre los temas tratados en la última reunión se encontraba el Procedimiento de Imputación de Infracciones, el cual se modificó por instrucción de la SPA, quienes solicitaron se reviera el procedimiento de caratulación y elevación de las Actas labradas a la ciudad de La Plata.

El Lic. Montesarchio se pregunta si existe un archivo donde recurrir para ver los descargos que las Empresas realizan después del Acta y considera que tanto los valores que están fuera de la tolerancia como los descargos de cada empresa se deben sistematizar.

El Sr. Zernerer agrega que también se deben agregar cuantas denuncias hubo en cada caso.

5) Presupuesto CTE 2007.

El Dr. Conghos comenta que el Ing. Rey Saravia se encuentra conversando con el Cr. Aispuro, Secretario de Economía de la Municipalidad de Bahía Blanca, sobre el nuevo programa instalado en este Municipio, R.A.F.A.M., el que permitirá un sistema integrado con la Provincia de Buenos Aires. Por este programa se cargará el Presupuesto 2008.

6) Asbestos en la vieja Usina.

El Lic. Pereyra se compromete a enviar por correo electrónico el informe que posee al respecto. Comenta que la Comisión Asesora de Medio Ambiente del HCD, solicitó colaboración para ver la situación de la calidad del aire, respecto de Asbestos en la ex Usina. A tales efectos se comenzaron a hacer muestreos de 24 horas o más con filtros específicos. Además se contrató los servicios de un laboratorio de la ciudad de Buenos Aires, y también en la UNS se van a realizar algunos análisis. Existe un muestro realizado por I.A.C.A. que dio ausencia de Asbestos.

7) Proyecto de la calle Dasso.

El Dr. Conghos comenta que el presente Proyecto fue realizado por la UTN, que es muy interesante y que la primera parte se va a concretar puesto que existe un Convenio para ello con PBB Polisar. Agrega que el tema de infraestructura hace a la disminución de riesgos y pone a disposición la información mediante una copia animada que dejará en el CTE para que se pueda apreciar.

El Lic. Montero acota que, de su parte, se realizaron algunos aportes al tema en cuanto a las salidas de emergencia.

8) Varios.

a) A.B.S.A.

El Dr. Conghos comenta que se reunió con los gerentes de la empresa A.B.S.A. provenientes de la ciudad de La Plata, quienes trajeron un proyecto para la irrigación de 3 hectáreas con el agua de la Planta Depuradora de la 3ª Cuenca, el cual trasladó al CTE para que lo vaya evaluando y hagan una presentación al respecto, luego se traerá a la mesa donde se tratará. Aclara que este proyecto no incluye toda el agua que pasará por esta Planta y que existe la posibilidad que se reutilice el agua para uso industrial.

El Ing. Aduriz pregunta si se cumplió con el Estudio de Impacto Ambiental de la 3ra. Cuenca.

El Dr. Conghos contesta que eso ya está, como así también los condicionantes.

b) I.A.D.O.

El Dr. Conghos informa que se les comentó a las autoridades del I.A.D.O. las dudas existentes sobre los informes. Se les solicitó que los informes presentados no sean una mera formalidad, sino un ida y vuelta entre el CTE y esa Institución. Se les planteó la necesidad de mejorar el tema de la presentación de los estudios y bajar el nivel de informes al entendimiento del común de la gente. Se habló de los laboratorios, comentándonos que se había avanzado en el tema comprando equipamiento más moderno. Nos comentaron sobre la fidelidad de los análisis realizados ya que para ello hicieron consultas interlaboratorio con laboratorios de Universidades de los E.E.U.U., los que dieron igual en un 100%. Finalmente se les solicitó una reunión para antes que finalice el corriente año donde presentarán un proyecto que discutiremos y si es posible mejoraremos.

c) Club Náutico.

El Dr. Conghos informa que se reunirá con las autoridades el Club Náutico para incorporar las medidas de seguridad del Apell, ya que deben tener directivas para saber como actuar ante la emergencia.

d) Empresa Fabra Fons.

El Dr. Conghos informa que, para el tránsito de camiones con sustancias peligrosas que entran en la ciudad con destino a la Empresa Fabra Fons, se les entregará un circuito seguro y conocido que van a tener que respetar.

El Sr. Santamaría solicita que este procedimiento se aplique para todas las empresas del Polo Petroquímico, respecto del traslado en camiones de sustancias peligrosas.

e) Información General.

Sr. Zneri comenta que el día 22 de Octubre, en la UNS, Av. Colón 80, se realizó una Jornada de Propuestas de Medio Ambiente a los candidatos a Intendente por la ciudad de todos los partidos políticos, en la cual se les presentó temas preocupantes para la Comunidad, como residuos, agua, controles ambientales, centros de salud, etc., y los candidatos hicieron su propuesta. Para finalizar se entregó un petitorio.

Siendo las 11:30 hrs. se da por finalizada la reunión.